



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"2026- 140° Aniversario de la fundación de Sunchales"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

DECLARACIÓN Nº 554 /2026

El Concejo Municipal de Sunchales declara de Interés Social, Cultural y Comunitario el 135º aniversario de la Sociedad Italiana "Alfredo Cappellini", en reconocimiento a su extensa trayectoria institucional y a su aporte al desarrollo de la ciudad, destacándose especialmente la labor desarrollada por la institución en la preservación y difusión de la cultura, las tradiciones y los valores de la colectividad italiana, así como su contribución a la construcción de la identidad de Sunchales.

Entréguese copia de la presente Declaración a las autoridades de la Sociedad Italiana "Alfredo Capellini", como expresión del reconocimiento y acompañamiento del Concejo Municipal en esta significativa celebración.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, al primer día del mes de octubre del año dos mil veintiséis.-

Concejales Presentes

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Fernando Cattaneo
Laura Balduino
Brenda Torriri
Juan Astor
José Delmastro
Sebastián Nicolau

Votos negativos